

Territorios 26 / Bogotá, 2012, pp. 35-62
ISSN: 0123-8418
ISSNe: 2215-7484

Territorios, naturaleza y medio ambiente

La movilización social por el agua en la Cuenca de México. Una perspectiva desde las organizaciones sociales

*Social mobilization on water at Mexico's Basin.
The social organizations perspective*

*A mobilização social pela água na Bacia do México
Uma perspectiva desde as organizações sociais*

Leonardo Garavito González*

Recibido: 20 de enero de 2012
Aprobado: 16 de marzo de 2012

Para citar este artículo

Garavito González, L. (2012), "La movilización social por el agua en la Cuenca de México. Una perspectiva desde las organizaciones sociales", en *Territorios* 26, pp. 35-62.

* Doctorando en el programa de Estudios Urbanos y Ambientales, 2008-2012. El Colegio de México A. C. Becario de la Universidad Externado de Colombia-Colciencias. Correo electrónico: lgaravito@colmex.mx, leonardogaravito@hotmail.com

sección temática

Palabras clave

movimientos sociales, reflexividad, redes sociales, construcción de significados compartidos, agua, México.

Keywords

social movements, reflexivity, social networks, share meanings construction, water, Mexico.

Palavras chave

movimentos sociais, reflexibilidade, redes sociais, construção de significados compartilhados, água, México.

RESUMEN

Este artículo analiza la construcción de significados compartidos al interior de una emergente movilización social por el agua en la Cuenca de México (CM). Este texto se deriva de una investigación doctoral sobre el desarrollo reciente de esta movilización (2005-2009) y su potencial aporte reflexivo a la sociedad. El análisis de los significados compartidos realizado permite, de una parte, identificar y jerarquizar las principales ideas y propuestas que esta movilización ofrece al sistema político y social, y, de otra parte, evaluar su aporte crítico y propositivo frente al actual orden social del agua en la región. El desarrollo de esta movilización es, en efecto, un indicador del aumento y la cualificación de la acción y la organización social por el agua, así como de la agudización de los conflictos y el malestar social frente a sus definiciones y usos dominantes.

El contenido de este artículo se divide en tres secciones: primero, la contextualización del caso de estudio y sus principales elementos teóricos y metodológicos; segundo, el análisis de los significados compartidos en la movilización, y tercero, las consideraciones finales y conclusiones sobre los principales retos que la movilización enfrenta y su potencial aporte reflexivo, político y cultural.

ABSTRACT

This text studies the shared meanings inside an emerging social mobilization for the defence of water at the Cuenca de México (CM). This work stems from a doctoral research on such a mobilization's recent developments (2005-2009) and its potential social reflexive influence. The shared meanings analysis applied here serves on one hand to identify and rank the mobilization's main ideas and proposals. On the other hand, this paper assesses the mobilization's critical and constructive input to the present political and social order at the CM region. Indeed, the mobilization's recent development is indicating that water's social action and organization are growing at the CM, and that social conflict and unrest against the water's ruling definitions and uses are increasing too.

This text is divided in three sections: first, a case study presented with central theoretical and methodological considerations; second, the mobilization's shared meanings analysis and main results, and third, some conclusions about the mobilization's main challenges and how its potential social reflexive influence is developed.

RESUMO

Este artigo analisa a construção de significados compartilhados ao interior de uma emergente mobilização social pela água na Bacia do México (BM). Este texto deriva-se de uma pesquisa doutoral sobre o desenvolvimento recente desta mobilização (2005-2009) e seu aporte reflexivo à sociedade. A análise dos significados compartilhados realizada permite identificar e hierarquizar as principais ideias e propostas que esta mobilização oferece ao sistema político y social, e por outro lado, avaliar seu aporte crítico e propositivo frente à atual ordem social da água na região. O desenvolvimento desta mobilização é, em efeito, um indicador do aumento e a qualificação da ação e a organização social pela água, assim como da agudadura dos conflitos e o mal-estar social frente a seus definições e usos dominantes.

O conteúdo deste artigo divide-se em três seções: primeiro, a contextualização do caso de estudo e seus principais elementos teóricos y metodológicos; segundo, a análise dos significados compartilhados na mobilização, e, terceiro, as considerações finais e conclusões sobre os principais retos que a mobilização enfrenta e seu potencial aporte reflexivo, político y cultural.

1. El caso de la movilización por el agua en la CM

Este artículo deriva de una investigación doctoral que exploró el desarrollo (2005-2009) y el aporte reflexivo de una reciente movilización social que cuestiona el orden establecido del agua en la Cuenca de México (CM); es decir, los significados y las prácticas dominantes entre las autoridades gubernamentales y otros actores sociales interesados por el agua en la región. El desarrollo de esta movilización es un indicador de un aumento en la actividad, la organización, los conflictos y el malestar social en relación con el acceso y los principales usos del agua en la CM. En particular, este texto profundiza en el análisis de los significados compartidos (Touraine 1995; Snow y Benford 1992, 1988; Melucci 1996, 1990), enfatizando el rol de esta movilización como constructora de sentido y como un agente crítico del sistema social en sus ámbitos político y cultural. Así, a continuación se identifican y valoran las principales propuestas e ideas de la movilización, las cuales determinan en gran medida sus formas de interpretar el contexto y de reaccionar ante sus cambios, así como visibilizan los procesos de formación de identidades colectivas en su interior.

Los análisis desarrollados parten de las características generales del contexto ecológico, político y social de la CM, para enfocarse en el proceso específico de construcción de significados compartidos de un grupo de 18 organizaciones

sociales,¹ seleccionadas como informantes claves y representantes de la movilización, con diversos intereses y actividades vinculados con del agua en la región. Para el análisis de los significados compartidos, la información se recolectó por medio de entrevistas con uno o varios de los líderes en el tema del agua de cada una de las organizaciones, listadas a continuación en la tabla 1. Estas entrevistas se basaron en preguntas abiertas, con la finalidad de abarcar el punto de vista de las organizaciones de la manera menos restrictiva posible. De forma complementaria, para los análisis del contexto, se utilizaron diversas fuentes secundarias, como publicaciones académicas y gubernamentales, y notas de prensa, entre otras.

Tabla 1. Organizaciones sociales participantes en el estudio

No.	Nombre
1	Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental A.C.
2	Instituto Internacional de Recursos Renovables A.C. México
3	Red Ecologista Autónoma de la Cuenca de México (Ecomunidades)
4	Consejo Consultivo del Agua A.C.
5	Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA)
6	Pronatura A.C.
7	Presencia Ciudadana Mexicana A.C.
8	Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C. (CEMDA)

Continúa

¹ La selección de este grupo se basó en una identificación preliminar de la mayor cantidad posible de organizaciones sociales con intereses sobre el agua en la CM, y se redujo en función de aquellas que aceptaron voluntariamente participar como informantes clave. El grupo final abarcó más del 75 % de las organizaciones identificadas inicialmente.

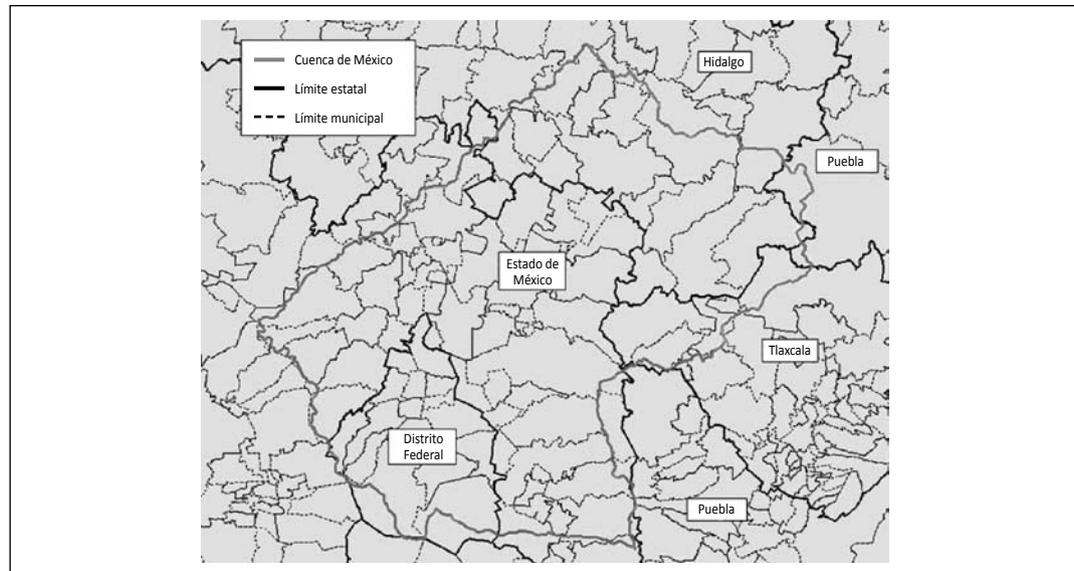
9	Patronato Pro Zona Mazahua A.C.
10	Red Mexicana de Acción por el Agua
11	Centro de Estudios Jurídicos Ambientales A.C. (CEJA)
12	Fundación Tlaloc A.C.
13	Guardianes de los Volcanes A.C.
14	Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ)
15	Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C. (ASILEGAL)
16	Mujer y Medio Ambiente A.C.
17	Equipo Pueblo A.C.
18	Fondo Pro-Cuenca del Valle de Bravo A.C.

Fuente: elaboración del autor.

1.1 La delimitación territorial del caso de estudio y sus principales problemáticas

La CM es el principal referente territorial de esta investigación, ya que sus características ecológicas determinan en primera instancia la disponibilidad natural de agua en la región. La CM es un territorio hidrológico de tipo cerrado o endorreico, puesto que retiene las aguas lluvia y las superficiales, favoreciendo su acumulación en lagos y acuíferos subterráneos. Posee una extensión de 9 600 km², que abarcan casi la totalidad del Distrito Federal y, en menor proporción, parte de los Estados de México, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla, como se ilustra a continuación en la figura 1.

Figura 1. La Cuenca de México y las entidades federativas que abarca

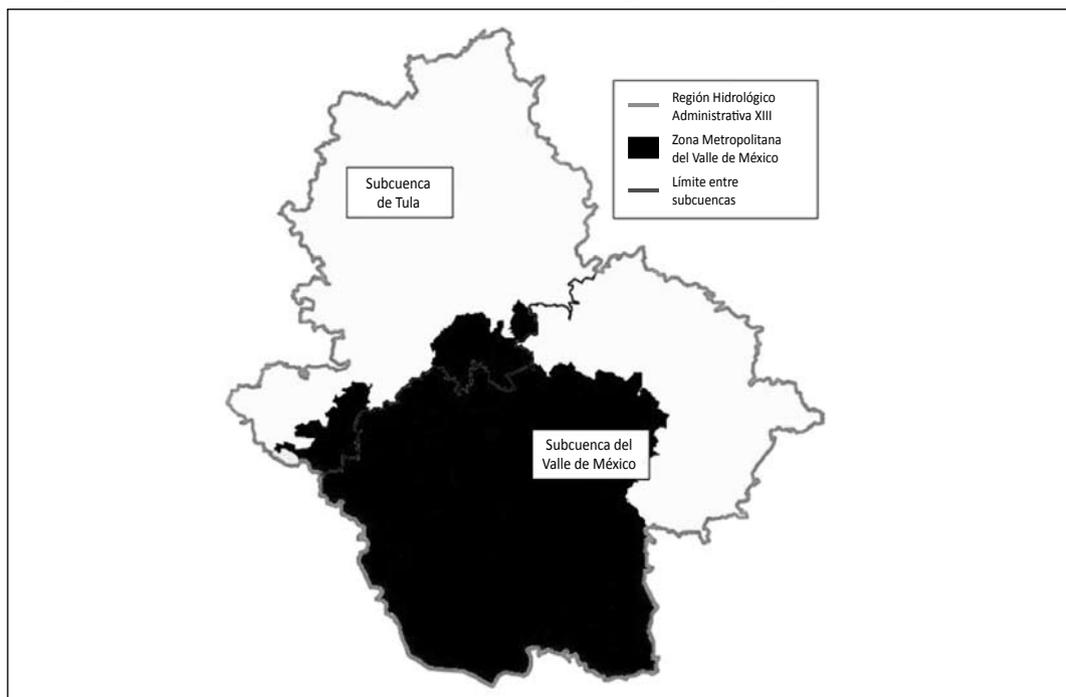


Fuente: elaboración del autor, con base en el Sistema de consulta de cuencas hidrográficas de México de la página web: <http://cuencas.ine.gob.mx/cuenca/>.

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) es la siguiente unidad territorial en consideración, integrada por el Distrito Federal y 60 municipios conurbados que, en conjunto, forman la Ciudad de México. Albergando más de 20 millones de habitantes, la Ciudad de México hace parte del grupo de ciudades más grandes del mundo, junto a otras como Tokio, Seúl, Delhi y Nueva York. La intersección ente la CM y la ZMVM da forma a una de las principales problemáticas del agua en la región: el riesgo de una escasez creciente de agua para abastecer la ciudad. A continuación, en la figura

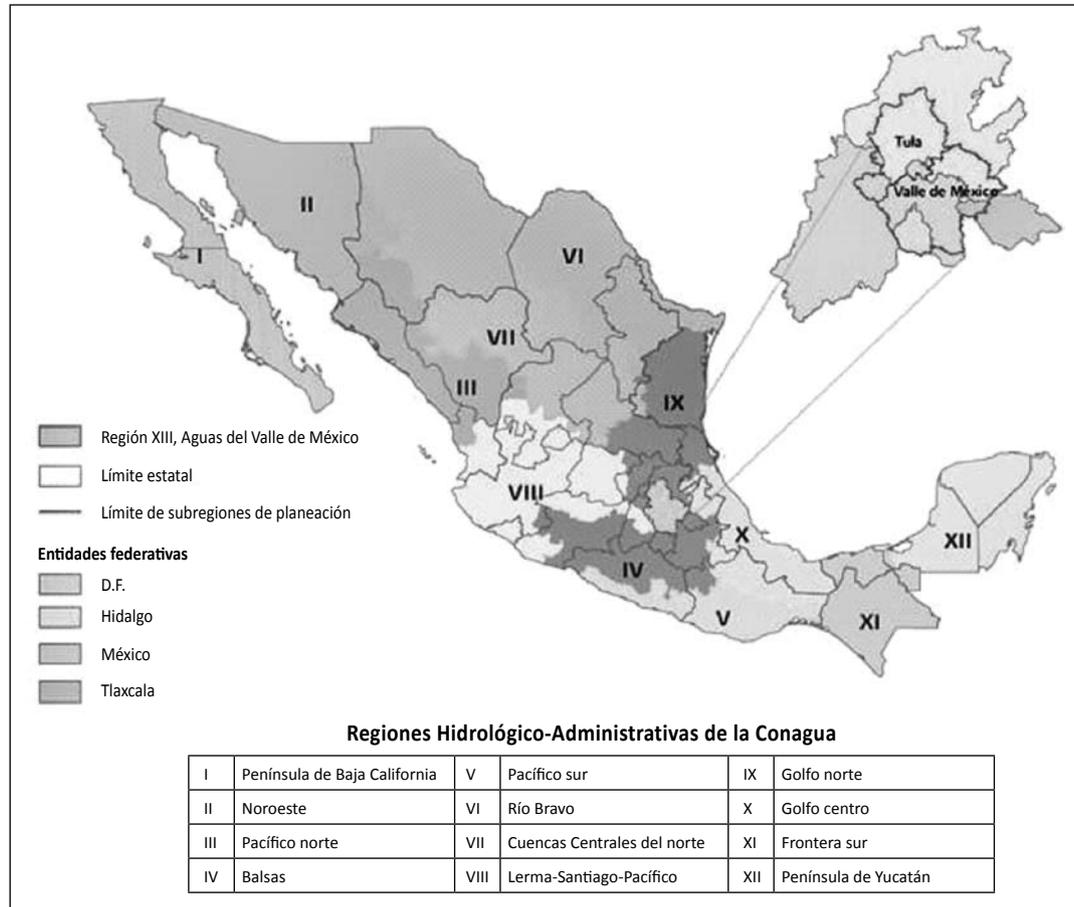
2 se presenta la ubicación de la ZMVM al interior de la Región Hidrológica-Administrativa XIII. Esta región es una de las trece que conforman la división hidrológica-política del territorio mexicano (ilustrado más adelante, en la figura 3), encargadas de la planeación y la gestión del sector del agua en el país, por parte de la Comisión Nacional de Aguas (CONAGUA). A su vez, la Región Hidrológico-Administrativa XIII se divide en dos subcuencas: al norte, la de Tula, y al sur, la del Valle de México, cuyo territorio coincide en gran medida con el de la CM, planteado anteriormente.

Figura 2. Ubicación de la ZMVM al interior de la Región Hidrológico-Administrativa XIII



Fuente: elaboración del autor, basada en información suministrada por CONAGUA, 2009.

Figura 3. División Hidrológico-Administrativa de México, resaltando la Región Hidrológico-Administrativa XIII



Fuente: CONAGUA, 2009.

Un claro indicador del riesgo de escasez de agua en la región es el índice de estrés hídrico, el cual brinda una valoración inicial del nivel de presión que ejerce el sistema social sobre su base ecológica. Su valor refleja la relación entre el uso humano del agua y su disponibilidad natural media en un territorio específico. En este sentido, el

estrés hídrico en 2008 para la Región Hidrológica XIII fue de 148%, y de 182%, para la Subregión del Valle de México (CONAGUA 2009). La gravedad de estas cifras es relevante, en tanto que un nivel de estrés hídrico severo corresponde a las situaciones en las que las extracciones de agua superan el 40% o más de la disponibilidad.

El nivel elevado de estrés hídrico en la CM es un indicador del deterioro del agua en términos de su cantidad y calidad. El decrecimiento de la cantidad de agua en la región es evidente no solo por la desaparición progresiva de los cuerpos de aguas superficiales, sino también por la sobreexplotación de sus acuíferos subterráneos. En 2003, la sobreexplotación de los acuíferos en la subregión del Valle de México ($1700,58 \text{ hm}^3$) superó en más de 220 % a su nivel promedio de recarga ($750,70 \text{ hm}^3$) (CONAGUA 2009, 71). De manera adicional, la calidad de las aguas superficiales en la Región Hidrológica-Administrativa XIII, según la Red Nacional de Monitoreo, fue señalada como la más contaminada del país (CONAGUA 2010).

La principal estrategia de las autoridades gubernamentales para enfrentar estos retos ha sido la realización de grandes proyectos hidráulicos para importar el líquido desde otras cuencas colindantes. De una parte, a través del Sistema Cutzamala, que se extiende desde los Estados de Michoacán y México hasta el Distrito Federal, en 2008 se importó un caudal de $15,1 \text{ m}^3$ por segundo ($485,7 \text{ hm}^3$ anuales). De otra parte, por medio del Sistema Lerma, que se nutre del acuífero de Lerma en la Subregión de Tula, se trasladó un volumen de $3,83 \text{ m}^3$ por segundo (120 hm^3 anuales) (CONAGUA 2009).

La importación del agua a la CM ha generado diversos conflictos y efectos colaterales en las comunidades y territorios desde donde se extrae el agua. Por lo tanto, es necesario considerar otro nivel terri-

torial pertinente para este trabajo, cuyos límites son móviles, puesto que varían en función del alcance de los efectos sociales y ecológicos negativos, asociados con la realización y funcionamiento de los grandes sistemas hidráulicos. No obstante, como una referencia mínima, esta región debe incluir las poblaciones y los territorios relacionados con las presas y cuencas en Michoacán y el Estado de México, sobre las cuales se extiende el sistema de importación de agua Lerma-Cutzamala. De igual forma, también debe incluir las poblaciones y territorios en Hidalgo que reciben la mayor parte de las aguas exportadas por el sistema de drenaje, donde es recibida por cuerpos de agua que confluyen finalmente en el Golfo de México.

A pesar del agua importada, la dimensión del déficit en la CM es evidente por medio del índice de disponibilidad media de agua *per cápita*. Según este, una disponibilidad menor a 1000 m^3 por persona al año es “extremadamente baja”. En el caso de la Subregión Hidrológica del Valle de México en 2008, su valor fue de 119 m^3 , el más bajo en todo el país (CONAGUA 2009). Sin embargo, dicha situación de escasez no afecta a toda la población de la CM de manera equitativa, puesto que la evidencia señala que los sectores sociales más pobres son los más afectados. Según Burns (2009), los niveles de dotación de agua para consumo en el Distrito Federal mostraron que el 77 % de la población, más de quince millones de personas en los estratos más bajos, tuvieron una dotación máxima de 128 litros por persona diarios,

mientras que el 6 % correspondiente a los estratos más altos recibió y consumió más de 390 litros.

Por último, dada la condición cerrada de la CM, en 2008 se exportó hacia la Subregión de Tula un exceso de aguas lluvia y de aguas residuales con un volumen aproximado de 50,4 m³ por segundo (1589,4 hm³ anuales) (CONAGUA 2009). Dicha actividad ha sido fundamental para contrarrestar la tendencia natural de la CM a formar lagos, y para desalojar la gran cantidad de aguas residuales que produce la ZMVM. No obstante, esta práctica también ha implicado el desarrollo de diversos conflictos y efectos secundarios sociales y ambientales en la subregión de Tula.

En este contexto general, el desarrollo reciente de la actividad social por el agua a escala de la CM y del país es visible por medio de dos ámbitos: de una parte, a través del desarrollo de la conflictividad social por el agua, y, de otra parte, por medio de la emergencia de diversas redes sociales, que movilizan la crítica y la controversia social y política en el tema del agua.

Según Torregrosa (*et al.*, 2010), la creciente conflictividad social por el agua en México ha funcionado como una forma de participación social alternativa, que representa parte de los esfuerzos de la población con menos recursos económicos para incidir sobre la toma de decisiones políticas, en relación con el logro de condiciones de vida dignas y el reconocimiento de los múltiples significados del agua. El desarrollo de esta conflictividad también ha subrayado la incapacidad de las auto-

ridades para mediar efectivamente muchas disputas sociales e imponer la aplicación de las legislaciones pertinentes. Esta incapacidad ha sido evidente a través de múltiples casos, donde la apropiación del agua por parte de algunos de los grupos sociales más ricos del país ha desafiado a las autoridades públicas y a la normatividad vigente. Algunos ejemplos de esto son: primero, la apropiación de múltiples pozos de agua por parte del sector industrial en Monterrey; segundo, la depredación del acuífero de la costa de Hermosillo por parte de grandes agricultores; tercero, la diseminación de pozos clandestinos en el Valle de México; cuarto, la concentración en manos de la empresa privada de los derechos de aguas ejidales en la Comarca Lagunera (Aboites 2009), y quinto, la creciente cantidad de concesiones para extracción de agua y descarga de desechos a las grandes empresas embotelladoras de refrescos y cervezas.

Desde un punto de vista cuantitativo, según Becerra (*et al.*, 2006), entre 1990 y 2002 se identificaron al menos 131 casos de conflictos sociales por el agua en el país, entendidos como disputas habitualmente provocadas por la competencia por este recurso. Los asuntos de estos conflictos incluyeron las demandas por el acceso al agua (56 %), los conflictos por los precios y tarifas (24 %), las demandas de infraestructura (6 %), el rescate de los acuíferos (2 %) y otros varios (12 %). Estas cifras sugieren que los conflictos sociales por el agua configuran una variable que está adquiriendo una importancia creciente para la toma de decisiones y las

políticas públicas (Becerra et al. 2006). De acuerdo a su distribución geográfica, la mayor parte de los conflictos se concentraron en el Distrito Federal y el Estado de México (49 %), reafirmando el carácter controversial del agua en la zona de la CM. En contraste, la región norte del país aglutinó el 14 % de los conflictos; la sur, el 13 %; la centro-oriente, el 9 %; la oriente, el 9 %; la noreste, el 3 %, y la occidente, el 3 %.

De manera adicional, la formación de diversas redes de organizaciones sociales interesadas por el agua a escala nacional y de la CM también refleja el ascenso de la actividad social en la materia. En general, la relevancia creciente de las organizaciones sociales en México se debe a su aporte al proceso de democratización de la sociedad, y su funcionamiento como espacios que canalizan diversos intereses sociales al margen de los mecanismos institucionales de la participación social (Aranda y García 2007; Mazzoti 2006). En el tema del agua,

las redes sociales nacionales han seguido las ideas y los planteamientos generales difundidos por el Movimiento Global en Defensa del Agua. Por ejemplo, con respecto a la oposición frente a los grandes proyectos hidráulicos y la privatización del agua, se identificó el Movimiento Mexicano de Afectados por Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), formado en 2004. Asimismo, sobre el reconocimiento del agua como un bien público y de su acceso como un derecho humano está la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA), creada en 2005. Estas redes han demandado, en efecto, la ampliación de los procesos de democratización y el reconocimiento de los derechos ciudadanos sobre los bienes comunes.

A continuación, el cuadro 1 presenta un resumen general de los principales enfrentamientos sociales relacionados con el agua en la CM y otros territorios vecinos, relacionados por los efectos del modelo importador/exportador.

Cuadro 1. Principales enfrentamientos por el agua en la CM y otros territorios vecinos relacionados por los efectos del modelo importador/exportador

Resistencia campesina en contra del Sistema Lerma
<p>Tras la sequías de 1960 y 1970, los campesinos del Alto de Lerma solicitaron al Gobierno Mexiquense agua para regar sus parcelas. Ante la falta de respuesta, la tomaron de forma clandestina del acueducto del Sistema Lerma. Las autoridades reaccionaron ejerciendo una mayor vigilancia. En 1972, el Departamento del Distrito Federal decidió no entregar agua del acueducto a los agricultores del Alto de Lerma para garantizar el suministro en la ciudad. Ante esto, varias comunidades campesinas se movilizaron para detener el funcionamiento de los pozos del Sistema Lerma. Este movimiento mantuvo constantemente sus acciones y amenazas de actuar contra la infraestructura del Sistema Lerma hasta la década de 1990, en que sus demandas comenzaron a ser incorporadas al sistema político, por medio de alianzas con un diputado del Partido de la Revolución Institucional (PRI).</p>

Continúa

territorios 26

Movimiento campesino contra el Proyecto Temascaltepec

Desde 1998, cuando las autoridades de la CONAGUA llegaron a esta zona a determinar el sitio donde se levantaría una presa adicional para alimentar el Sistema Cutzamala, los pobladores locales se inquietaron y comenzaron a organizarse. Desde el inicio de las obras preliminares en 1999, comenzaron las fricciones entre los campesinos y el personal de la CONAGUA. Tras la retención de dos ingenieros durante un día, veintinueve integrantes de este movimiento fueron acusados de secuestro y se realizaron órdenes de aprehensión en su contra. Los campesinos de la región han declarado ante los medios que están dispuestos a dar sus vidas por defender su agua. A partir de 1999, este movimiento ha recibido apoyo de diversas organizaciones sociales y comunitarias a escala nacional, conformando una red de resistencia que ha logrado detener el desarrollo de estas obras.

El Ejército de Mujeres Zapatistas en defensa del agua

Ante el desbordamiento en 2003 de la presa Villa Victoria, parte del Sistema Cutzamala, que ocasionó daños a más de 300 hectáreas de cultivo en Villa de Allende, las autoridades de la CONAGUA acordaron el pago de una indemnización a los afectados. Tras el incumplimiento del pago en septiembre de 2004, un centenar de ejidatarios se apoderaron pacíficamente de la Planta Potabilizadora Los Berros. Tras el fracaso de las negociaciones entre este grupo y las autoridades, 70 mujeres de la comunidad Mazahua, vestidas con sus atavíos tradicionales, iniciaron una protesta simbólica con varas de madera, simulando un ejército con armas de fuego. Esta acción tuvo un gran impacto sobre la opinión pública nacional, apoyándose en referentes, como su condición indígena, la identidad de género y la conciencia ambiental. Tras este éxito, las mujeres marcharon hasta la Ciudad de México y consiguieron un diálogo directo con el titular de la SEMARNAT. No obstante, dicho conflicto no ha logrado aún una solución negociada.

Competencia por las aguas negras en el Valle de Mezquital

Desde 1962, el Movimiento del Pueblo del Valle de Mezquital solicitó una dotación de aguas del río Tula. No obstante, en 1983, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos comunicó que estas aguas ya estaban comprometidas. Ante esto, en 1988 los campesinos de este movimiento se tomaron la planta de bombeo de la presa Endhó, abrieron un canal y redirigieron parte de sus aguas hacia sus tierras. Esta acción fue disuelta por medio del ejército y la policía judicial. A partir de entonces, los agricultores cuyas tierras se localizan cerca del trayecto del Gran Canal de Desagüe de la Ciudad de México toman agua directamente de este, con cubetas y botes, en una estrategia tipo hormiga; no obstante, la demanda por este recurso ha generado disputas entre diversos grupos que buscan controlarlo.

Organizaciones ecologistas denuncian amenazas a la salud pública por aguas residuales

En el Valle de Mezquital, diversas organizaciones no gubernamentales denuncian las amenazas de las aguas residuales provenientes de la Ciudad de México. Esta situación afecta especialmente a la población infantil local, y a la población en general que consume las verduras irrigadas con esta agua. Los planteamientos más extremos consideran el cierre de la presa de Endhó, situación que afectaría los intereses económicos tanto de grandes agricultores de la región como de los movimientos campesinos y ejidales que aprovechan estas aguas negras. La propuesta más conciliadora se basa en la construcción de plantas de tratamiento para reducir los riesgos para la salud pública.

Fuente: elaboración del autor, con base en Perló y González, 2005.

Además de sus múltiples dimensiones territoriales, es necesario considerar que el desarrollo reciente de la problemática del agua en la CM se enmarca en un sistema político que, desde finales de la década de 1980, ha impulsado diversas reformas institucionales nacionales y locales inspiradas por el proyecto del neoliberalismo global. En el sector del agua, bajo las premisas de minimizar la intervención pública y de maximizar su eficiencia, las autoridades gubernamentales han intentado desconcentrar y descentralizar su gestión; instaurar un sistema de participación social que amplíe su manejo democrático, y estimular el aporte de la iniciativa y la inversión privada. El desarrollo de estos procesos genera diversas consecuencias a escalas nacional y local relevantes para el caso de la CM. La influencia del proyecto neoliberal es amplia y contradictoria, puesto que impulsa a las autoridades gubernamentales a difundir un apoyo principalmente discursivo sobre la dimensión social y ecológica del agua, en el marco del desarrollo humano sustentable; pero en la práctica, se enfatiza en la valoración económica del agua, en darle un manejo de acuerdo con las fuerzas del mercado, anteponiendo la eficiencia económica sobre la justicia social, con el fin de garantizar de manera permanente el crecimiento económico. De tal forma, el interés lucrativo de unas élites nacionales e internacionales se cubre con un manto retórico de conciencia social y ecológica, tras el cual se perpetúan sistemas de explotación y abuso de la naturaleza y de los sectores más pobres de la

sociedad. Se profundizará en cada una de estas ideas a lo largo del texto.

En ese sentido, se parte de la premisa de que los principales contrincantes de la movilización por el agua en la CM son los diversos actores y sectores sociales que apoyan el mantenimiento y la expansión del modelo de gestión exportador/importador de agua en la región, los cuales también están asociados con la introducción y la imposición de la lógica mercantil al manejo del agua: múltiples instituciones y organizaciones del sector gubernamental y privado comercial. En contraste, la movilización en la CM emerge como símbolo de un malestar y una tensión social creciente frente a la agudización de las problemáticas del agua en la región, pero dentro del marco de un conflicto global y progresivo por el orden social del agua.

El crecimiento y la agudización de los conflictos por el agua en todo el planeta plantean el reto de comprender mejor los roles y el aporte de la acción social crítica y propositiva. El caso de la movilización en la CM posee, por lo tanto, una pertinencia teórica y práctica para iluminar múltiples aspectos de estos procesos. Lo que actualmente está en juego en este y otros conflictos sociales por el agua alrededor del mundo no es solo la garantía de un nivel suficiente y equitativo de abastecimiento, un manejo responsable de los riesgos y los efectos colaterales de sus modelos de gestión, sino también la construcción de sociedades y modelos de autoridad más reflexivos y democráticos. Por lo tanto, aunque es un grave problema

que algunas élites pretendan controlar el agua con fines de lucro y de poder político, las consecuencias negativas en contra del desarrollo social, democrático, reflexivo y ecológico de las sociedades pueden ser aún peores.

1.2 Elementos teóricos y metodológicos

Comenzando por lo teórico, el concepto de la *reflexividad social*, derivado del desarrollo de la teoría de la modernidad reflexiva (Beck 2000, 1998, 1994; Giddens 1998), posee un rol fundamental en este texto. Según esta teoría, se está desarrollando un conflicto global entre diversas regiones, grupos sociales y racionalidades, que se enfrentan por el control del orden social: unos, a favor de profundizar la aplicación del modelo clásico de desarrollo de la modernidad, y otros, que intentan relativizarlo con una actitud autocrítica desde puntos de vista alternativos (Lee 2008; Hoogenboom y Osswaarde 2005). A escala micro, esto implica que los actores sociales están experimentando un contexto en el cual su capacidad para reflexionar sobre las condiciones en que viven, y para actuar en consecuencia adquiere una relevancia y un impacto creciente (Beck 2000, 1994).

Desde esta perspectiva, el desarrollo de los movimientos sociales es un indicador de la expansión de los procesos organizativos que parten de la base de la sociedad y que impulsan la capacidad reflexiva de los sistemas sociales (Blühdom 2006). En

este sentido, los movimientos sociales no solo problematizan la autoridad y los proyectos de desarrollo dominantes, sino que también son símbolos que hacen visibles y conceptualizan diversas irracionalidades, problemas y tensiones sociales desatendidas o encubiertas (Melucci 1999, 1996). A medida que el conflicto global por el devenir de la modernidad se acentúa, los procesos de toma de decisiones sociales se han convertido más que nunca en un producto derivado de las luchas políticas entre los actores sociales más poderosos. Esta tensión global, en el caso de los países latinoamericanos, donde las autoridades legales enfrentan una crisis histórica y estructural de legitimidad (Sabatini 1997; Leff 1994), fortalece aún más los diversos conflictos locales, la oposición y la crítica al proyecto modernizador, a sus riesgos y a sus efectos colaterales en la región.

Desarrollos teóricos recientes plantean que es posible generar un nuevo tipo de estabilidad social, capaz de regular la competencia entre las diversas racionalidades en conflicto. El concepto de *autoridad reflexiva*, por lo tanto, se refiere a la habilidad conjunta de las instituciones y de los actores sociales para negociar, reconciliar y representar diversos argumentos, intereses y habilidades sociales (Hoogenboom y Osswaarde 2005). Este modelo de autoridad es un aporte teórico frente al problema de contrarrestar el poder arbitrario de decisión de los actores y los sectores sociales con mayores niveles de poder político y riqueza económica. Asimismo, ofrece un camino para encarar la incertidumbre

creciente y la desconfianza generalizada entre los diversos actores sociales, frente a la pérdida de liderazgo por parte de las autoridades gubernamentales.

En relación con los aspectos metodológicos, para el análisis de los significados compartidos al interior de la movilización, se utilizaron tres tipos de marcos interpretativos, introducidos en los trabajos de Snow y Benford (1992, 1988). Primero, el marco diagnóstico refleja cómo las organizaciones interpretaron la problemática del agua en la CM y cómo distribuyeron la responsabilidad ante dicha situación, entre un conjunto de hechos y de actores clave. Segundo, el marco predictivo sobre las soluciones y las estrategias que consideraron necesarias para abordar dicha problemática. Y tercero, el marco motivacional, referido a las acciones y promesas ofrecidas por la movilización al conjunto de la sociedad, orientadas hacia el logro de sus objetivos y la búsqueda de respaldo social y político.

Por medio de un modelo de análisis de “bloques centro/periferia” (Hanneman y Riddle 2005), se diferenciaron los bloques centrales en cada uno de los marcos. Estos bloques representan conjuntos integrados por unos significados compartidos y unas organizaciones en particular, con altos grados de coincidencia (evaluados en una escala entre 0 y 1). Los bloques centrales son útiles para identificar los significados compartidos con mayor potencialidad para generar integración e identificación colectiva, así como para evaluar el carácter incluyente o excluyente de la movilización en la construcción de sus principales ideas

y propuestas (medida por la proporción de organizaciones que hacen parte o quedan fuera de los bloques centrales). Los bloques centrales incluyentes indican que los procesos de construcción de significados compartidos son más democráticos y horizontales. Los bloques centrales excluyentes, por el contrario, señalan procesos más centralizados y jerarquizados al interior de la movilización.

Asimismo, el modelo identificó una periferia para cada uno de los marcos interpretativos. La periferia integra las ideas y las organizaciones que se alejaron o matizaron los significados centrales de la movilización. La relevancia de los significados y de las organizaciones periféricas consiste en ofrecer diferentes visiones y críticas que, a pesar de no contar con un apoyo generalizado, pueden valorarse como recursos latentes que diversifican las opciones de desarrollo de la movilización y señalan caminos de acción e interpretación alternativos.

De forma complementaria, para el análisis del potencial reflexivo de la movilización se abordó, primero, un aspecto general, donde la lucha por el control del orden social del agua en la CM es planteada como una competencia entre múltiples racionalidades, y segundo, un aspecto particular, referido a las habilidades simbólicas y las características reflexivas propias de la movilización. Para este último, se utilizaron dos conceptos planteados por Ashmore (1989) para evaluar la reflexividad de los actores sociales: primero, la “reflexividad constitutiva”, referida a la ca-

pacidad de la movilización para construir definiciones de la realidad en relación con las oportunidades y las restricciones que impone su contexto, y segundo, la “reflexividad autoconsciente”, que corresponde a la capacidad para tomar conciencia del carácter reflexivo de sus acciones, es decir, de la habilidad de la movilización para percibir el potencial simbólico de su existencia y de sus actos.

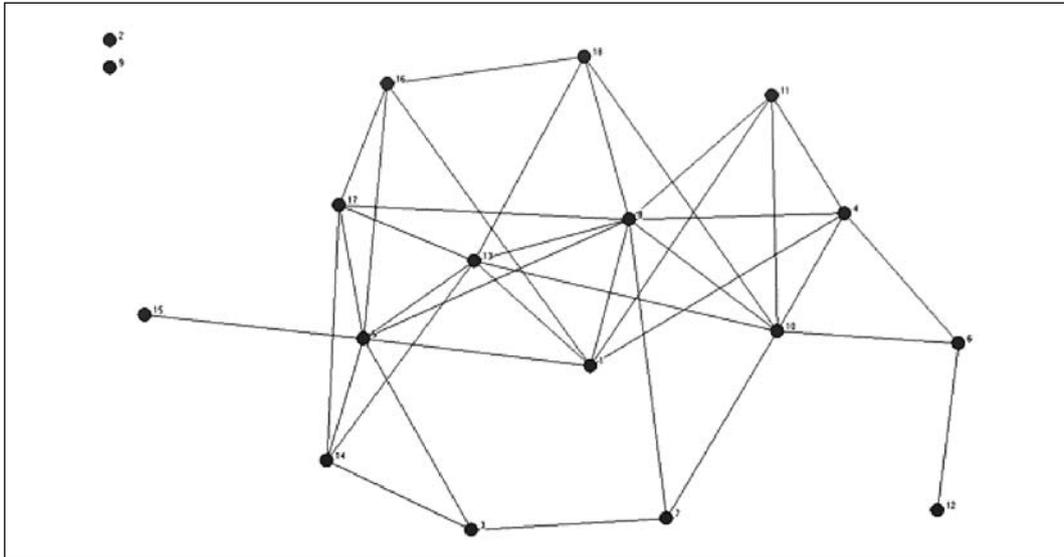
1.3 La movilización por el agua en la CM

La idea de la movilización por el agua en la CM se refiere al desarrollo de un actor social colectivo que integra y potencializa la acción y la reflexividad social por el agua en la CM. Se asume que el grupo de organizaciones participantes en este estudio (ver tabla 1) configuran una movilización social desde una perspectiva estructural, en función del análisis de su actividad relacional en el período 2000-2005. En efecto, a través de unos vínculos de interacción y de reconocimiento establecidos entre sí y con otros actores sociales en su entorno, se configuraron una serie de redes sociales de *cercanía* que resaltan su organización progresiva como un movimiento social. En efecto, el concepto de cercanía se refiere al desarrollo de “[...] un sentido de propósitos comunes y de compromisos frente a una causa, que permite a los activistas solitarios y a las organizaciones observarse

como intrincadamente vinculados, no necesariamente idénticos pero compatibles, en una movilización más amplia” (Diani 2004, 284). A pesar de que los detalles sobre estos resultados sobrepasan el tema planteado para este texto, es apropiado dejarlos planteados de manera general, puesto que son fundamentales para comprobar el desarrollo de las movilizaciones sociales.

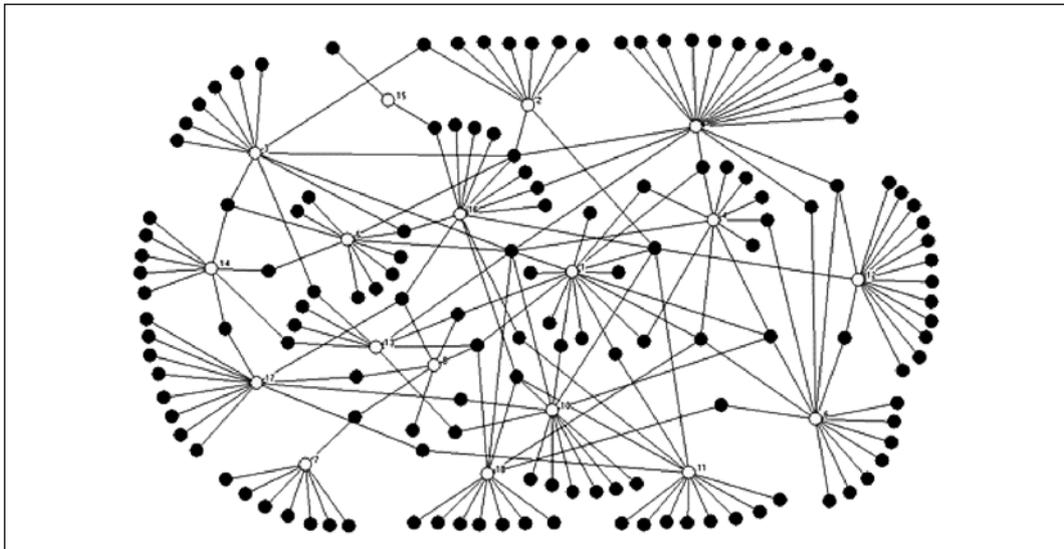
Para ilustrar y resumir lo anterior, las figuras 4 y 5 presentan las principales redes identificadas. En la figura 4, los puntos rojos representan las organizaciones de la movilización, identificadas con un número, según el cuadro 1, y las líneas negras simbolizan la existencia de al menos uno de los vínculos de cercanía entre sí, es decir, de interacción o reconocimiento. Esta figura demuestra que el grupo de organizaciones posee un nivel básico de integración y de cohesión en su interior, capaz sustentar la planeación y la realización de acciones colectivas. De otra parte, en la figura 5, los puntos claros representan las organizaciones de la movilización, y los oscuros, a otros actores sociales en su contexto, vinculados con sus actividades por el agua en la CM. Por su parte, esta figura señala que el grupo de organizaciones posee un amplio contexto organizativo, que incluye actores públicos, privados, locales, nacionales e internacionales, con los cuales comparte recursos materiales y simbólicos que refuerzan su capacidad de acción social por el agua en la región.

Figura 4. Red de cercanía entre las organizaciones 2005-2009



Fuente: elaboración de la autora con base en información de las 18 organizaciones, y procesada con *Ucinet for Windows* (Borgatti et al. 2002).

Figura 5. Red de cercanía 2005-2009 entre la movilización y su contexto organizativo



Fuente: elaboración de la autora con base en información de las dieciocho organizaciones, y procesada con *Ucinet for Windows* (Borgatti et al. 2002).

2. Los significados compartidos de la movilización por el agua en la CM

Los resultados de este análisis indicaron que la movilización por el agua en la CM cuenta con un conjunto de significados compartidos centrales, con gran potencialidad para el desarrollo de múltiples identidades co-

lectivas y, por lo tanto, fundamentales para incentivar y sostener sus procesos internos de identificación colectiva, y para dar visibilidad a los intereses de diversos sectores sociales. A continuación, la tabla 2 presenta los principales significados en cada uno de los marcos interpretativos y su nivel de aceptación al interior de la movilización o frecuencia relativa (FR).

Tabla 2. Significados centrales compartidos en la movilización

Marco diagnóstico: hechos y actores responsables de la problemática	FR (%)
Irracionalidad ambiental de las autoridades.	89
Múltiples problemas de inequidad en la cantidad y calidad del agua en la región de la CM.	78
Carencia de educación ambiental entre la población de la región de la CM.	67
Marco predictivo: soluciones principales	FR (%)
Revisar y reformar el modelo exportador de agua.	67
Generar una cultura de cuidado del agua y una conciencia ecológica en la población.	61
Mayor participación social. Mayor acceso a la información.	56
Marco motivacional: rol de la movilización	FR (%)
Investigar y denunciar la problemática del agua. Generar conciencia ambiental y cultural del agua.	94
Apoyar procesos de participación social y planeación participativa. Fortalecer los Consejos de Cuenca.	56
Defensa del derecho humano al agua. Propuestas de regulación y de política pública.	50
Generar conectividad y colaboración entre los actores sociales vinculados con la problemática del agua. Asesorar y apoyar a otras organizaciones sociales.	44

Fuente: elaboración de la autora, con base en información de las entrevistas a las organizaciones.

En primer lugar, según la estructura del marco diagnóstico, la mayor parte de la movilización (77 % de las organizaciones) presentó un muy alto grado de coincidencia (0,9, en una escala entre 0 y 1), en torno a tres significados compartidos centrales. Estos significados fueron: primero, la irracionalidad ambiental de las autoridades gubernamentales (referido por 89 % de las organizaciones); segundo, un conjunto de creencias y de prácticas ampliamente aceptadas entre la población, vinculadas con el desperdicio y el consumo excesivo de agua (78 %), y tercero, la incidencia de múltiples problemas y conflictos de inequidad y de injusticia social y ambiental frente al acceso y los usos del agua en la región (67 %). Los anteriores resultados indican que la construcción de los significados centrales en el marco diagnóstico tiende a ser muy incluyente y, por lo tanto, con mucho potencial para la formación de identidades compartidas frente a la situación del agua en la CM.

Los significados periféricos del marco diagnóstico evidenciaron, de manera complementaria, la existencia de otros procesos de identificación de menor escala, que expanden y matizan la diversidad interpretativa de la movilización. Un primer subgrupo de significados compartidos periféricos profundizó sobre las debilidades y los vicios del sistema político y administrativo, incluyendo: la falta de coordinación intergubernamental de las instituciones relacionadas con la planeación y el manejo del agua en la CM (44 %); el incumplimiento de los tratados y acuerdos interna-

cionales ratificados por el país, en relación con el derecho humano al agua (44 %); la incapacidad gubernamental para garantizar la aplicación de las normativas del agua en la región (17 %), y la tendencia de las autoridades a ignorar su responsabilidad frente a la crisis del agua en la CM, desplazándola hacia la ciudadanía y sus actitudes de desperdicio (17 %).

Un segundo subgrupo abordó diversos efectos negativos directos y colaterales, asociados con el modelo actual de abastecimiento de agua en la región (importación/exportación entre cuencas), incluyendo: el deterioro y la insuficiencia de la infraestructura hidráulica en la región, que generan grandes pérdidas de agua por las fugas (61 %); la sobreexplotación de los pozos subterráneos, que estimula la compactación de los suelos, los hundimientos de tierras y la contaminación de las aguas subterráneas (39 %), y la tendencia de las autoridades a ignorar la disminución en los caudales de los ríos Lerma y Cutzamala, unas de las principales fuentes de abastecimiento para la importación de agua a la CM, generando riesgos e impactos sociales y ambientales crecientes en sus lugares de origen (33 %).

El tercer subgrupo resaltó una serie de problemas asociados con la planeación y el control del crecimiento urbano, y su relación con el modelo actual de manejo del agua, incluyendo: el crecimiento urbano desorganizado y la urbanización creciente sobre las zonas de infiltración de agua al subsuelo, lo que acelera los problemas de inundaciones en la región (22 %); la esti-

mulación por parte del modelo exportador/importador de agua entre cuencas al crecimiento de la ZMVM de manera insostenible (17 %), y el desperdicio del agua de lluvia al mezclarse con las aguas servidas en el sistema hidráulico actual (11 %).

En segundo lugar, según la estructura del marco predictivo, la mayor parte de la movilización (61 %) presentó un alto grado de coincidencia (0,7) en torno a tres significados centrales compartidos. Estos fueron: primero, la revisión y la reforma del sistema político-administrativo en relación con el agua, tanto a escala de la CM como nacional (67 %); segundo, el impulso de una cultura de cuidado del agua entre la población en general (61 %), y tercero, el impulso a la participación social y al acceso a la información en materia del agua en la región (56 %). Los anteriores resultados indican que la construcción de los significados centrales en relación con las soluciones necesarias para abordar las problemáticas del agua en la CM tiende a ser incluyente y, en esta medida, reafirma el potencial de la movilización para visibilizar diversos intereses sociales críticos y propositivos frente al orden social vigente.

Los significados periféricos del marco predictivo ofrecieron, de forma complementaria, otra serie de soluciones más específicas. Un primer subgrupo se vinculó con la idea central de revisar y reformar los diversos aspectos asociados al modelo exportador de agua, incluyendo: el desarrollo de nuevas formas para la captación de agua de lluvia y para incrementar su filtración hacia el subsuelo (39 %); el for-

talecimiento de un ambiente de legalidad, basado en la aplicación estricta de las leyes (33 %); la inversión urgente de capital en la infraestructura hidrológica deteriorada (33 %); la garantía de un nivel mínimo de consumo para toda la población, el ajuste de las tarifas y los subsidios al servicio público de agua (22 %), y la realización de acciones de reforestación y conservación de los bosques, así como de protección de las zonas de recarga de agua en la región (22 %).

Un segundo subgrupo de significados periféricos matizó la propuesta central de generar una cultura de cuidado del agua y una mayor conciencia ecológica, incluyendo: la urgencia de disminuir los niveles de consumo y de desperdicio entre la población en general (22 %), y el desarrollo de proyectos de tratamiento y reciclaje de agua, desde la escala regional hasta el hogar (11 %).

El grupo final de significados periféricos en el marco predictivo se relacionó con la idea de ampliar y cualificar la participación social en materia de agua, incluyendo: aumentar la importancia de la gestión local de los recursos hídricos, desarrollando un enfoque más ecológico, de acuerdo con el territorio de las cuencas y de sus ciclos hidrológicos (17 %); generar mayores niveles de colaboración entre el sector gubernamental y el privado en los diversos temas relacionados con el agua en la región (11 %), y estimular el fortalecimiento general de la sociedad civil (11 %).

En tercer lugar, según la estructura del marco motivacional, la mayor parte de la

movilización (61 %) evidenció un grado moderado de coincidencia (0,52 %) en torno a cuatro significados centrales compartidos. Estos fueron: primero, la denuncia y la difusión social permanente de la problemática del agua en la CM, a favor de la generación de conciencia ambiental (94 %); segundo, el apoyo a los procesos políticos de participación social y de planeación participativa, vinculados con el agua en la región (56 %); tercero, la defensa del derecho humano al agua, acompañada por el desarrollo de propuestas de política pública a escalas local, regional y nacional (50 %), y cuarto, el fortalecimiento de la conectividad y de la colaboración entre los actores sociales locales, nacionales e internacionales interesados en las problemáticas del agua en la CM (44 %). Los anteriores resultados indican que la construcción de los significados centrales en el marco motivacional generan unos consensos menos abarcadores, que, sin embargo, siguen siendo relevantes para la integración de subgrupos de organizaciones sociales, según la similitud de sus acciones e intereses sobre el agua en la CM.

Los significados periféricos en el marco motivacional revelaron otras promesas adicionales y acciones colectivas de menor escala, que resaltaron el apoyo de la movilización a un cambio cultural frente a los usos del agua y a la expansión de la colaboración con sus opositores. En este sentido, incluyeron: la asistencia comunitaria, dirigida a diversos grupos poblacionales, en temas como salud, calidad de vida y desarrollo de capacidades locales

en relación con el uso del agua (39 %); la promoción de la instalación de colectores de agua de lluvia a escala local (28 %); el desarrollo de proyectos para la recuperación y la protección de ecosistemas, ríos y manantiales, así como para la reforestación en la región (28 %), y la oferta de capacitación sobre el uso de tecnologías alternativas y ecológicas relacionadas con el agua (22 %). A pesar del carácter principalmente cooperativo de las anteriores propuestas, la movilización también planteó el eventual despliegue de acciones colectivas de tipo conflictivo, como las protestas, marchas, tomas y huelgas, entre otras (33 %).

A manera de síntesis, al considerar en perspectiva los tres anteriores marcos interpretativos, la movilización por el agua en la CM se percibe a sí misma como un actor importante y necesario para enfrentar las problemáticas del agua en la región y, por lo tanto, proyecta su existencia en el tiempo de forma indefinida. Su carácter colectivo se evidencia a través de los diversos consensos que configura, junto con las múltiples ideas y propuestas que los matizan y diversifican. En efecto, la movilización se otorga una serie de funciones críticas, de denuncia y de generación de propuestas dirigidas hacia las autoridades gubernamentales; asimismo, se identifica como un apoyo para la población frente al desarrollo de la participación social y la educación ambiental en materia del agua. La movilización por el agua en la CM ofrece, por lo tanto, una serie de mensajes a la sociedad: primero, sobre la necesidad de

examinar y de ajustar el orden dominante del agua en la región; segundo, sobre el apoyo a la ampliación y la cualificación del sistema democrático por medio de la participación social; tercero, sobre el impulso de esquemas colaborativos entre diversos actores sociales interesados por el agua, y cuarto, sobre la necesidad de modelos de autoridad más reflexivos, que incluyan procesos de toma de decisiones más democráticos.

3. Consideraciones finales y conclusiones sobre el potencial reflexivo de la movilización por el agua en la CM

3.1 La competencia entre racionalidades por el control del agua en México

Según Aboites (2009), en México coexisten al menos tres tipos de racionalidades en relación con el uso del agua, representadas por tres tipos de agua: local, nacional y mercantil-ambiental. Si bien estas racionalidades han surgido de manera secuencial, dando la apariencia de que se sustituyen progresivamente una a otra, ninguna ha logrado prevalecer exitosamente sobre las anteriores.

En primer lugar, el agua local corresponde al mundo de la pequeña irrigación y al manejo del agua relacionado con las comunidades campesinas pequeñas y las comunidades indígenas. Su lógica se ha desarrollado durante el siglo XX, en todos

aquellos lugares que han permanecido excluidos y marginados de los beneficios ofrecidos por la gran infraestructura hidráulica realizada por la nación. En la CM y en las otras cuencas contiguas, este tipo de racionalidad se encuentra anclada en diversas comunidades campesinas e indígenas presentes en sus territorios rurales. Algunos de los conflictos en la región, relacionados con esta racionalidad, son el levantamiento de los indígenas Mazahuas y los reclamos de diversas comunidades de campesinos en contra de los efectos negativos sociales y ambientales vinculados con la extracción de aguas de sus territorios (ver cuadro 1).

En segundo lugar, el agua de la nación se deriva del proyecto de control y centralización del manejo del agua, realizado por las autoridades gubernamentales a lo largo del siglo XX. Su aplicación se ha enfocado en el desarrollo y la expansión de la agricultura industrial y de los centros urbanos. El agua de la nación representa, en efecto, los ideales del crecimiento económico y la fe en el progreso, característicos del proyecto de la modernidad. No obstante, la crisis económica de la década de 1980 en México reveló la incapacidad del modelo del agua de la nación para sostenerse y, menos aún, para imponerse sobre la totalidad del territorio nacional. Ante esta situación, el Estado comenzó un nuevo proyecto político, basado en la reducción progresiva de su intervención sobre el manejo del agua, transfiriendo diversas responsabilidades a otros actores sociales. La influencia del proyecto neoliberal, impulsado a través de las

reformas políticas y administrativas condicionadas por los préstamos de las agencias internacionales del desarrollo, impuso a las autoridades nacionales la tarea de apoyar y de difundir la valoración económica del agua, y su lenta pero progresiva entrega al mercado. Como consecuencia, el modelo del agua de la nación comenzó un proceso de decadencia.

En tercer lugar, la lógica mercantil-ambiental del agua se impone desde el ámbito global y se caracteriza por la reducción del tamaño y la intervención de los Estados en el manejo del agua, apoyando una participación creciente del sector privado. Basada en el concepto de *desarrollo sustentable* y de la *Gestión Integral de los Recursos Hídricos*, esta racionalidad ha propuesto una lógica de mercado que, en teoría, produciría un modelo de administración del agua más equitativo y eficaz, que además minimizaría sus impactos ambientales negativos.

En México, en 1986, la introducción de la racionalidad mercantil-ambiental se encontró con un entorno favorable ante la iniciativa de las autoridades nacionales de volver a cobrar a la sociedad por el uso del agua, y se institucionalizó de manera progresiva con la creación de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en 1989, y con la aprobación de la posterior Ley de Aguas Nacionales (LAN) en 1991 y su reforma de 2004. Así, el Estado dejó atrás su vocación constructora e interventora, reemplazada y restringida en favor de una función principalmente regulatoria, en cabeza de la recién creada CONAGUA.

De manera adicional, la LAN formalizó la participación creciente del capital privado y empresarial en su manejo (artículos 20 y 102). La introducción en México del modelo del agua mercantil-ambiental ha simbolizado, por lo tanto, el comienzo de un proceso de privatización en el manejo del agua, lento pero progresivo.

Sin embargo, la expansión de esta racionalidad no ha garantizado la consecución de los ideales planteados por el concepto de desarrollo sostenible, e incluso ha empeorado la equidad social frente al acceso y la distribución del agua en el país (Becerra, Sáinz y Muñoz 2006, 118). La expansión de la participación del capital privado en materia del agua, en efecto, ha facilitado la concentración del control de su acceso y distribución en unos grupos sociales minoritarios, y ha estimulado la conformación de una oligarquía compuesta por un grupo de empresas nacionales e internacionales (Aboites 2009, 13). El aporte de los inversionistas privados en materia del manejo del agua no ha redundado de manera significativa en el crecimiento de los ingresos públicos relativos a los derechos para usar y para extraer el agua; tampoco ha generado inversiones suficientes para mantener o expandir la infraestructura hidráulica, para ampliar la cobertura y la calidad del servicio público, o para disminuir el deterioro ambiental asociado a los sectores industrial y agrícola, tanto a pequeña como a gran escala (Barreda 2006, 63).

En el caso de la CM, la participación privada se ha concentrado en la administración de los sistemas operativos encarga-

dos de prestar el servicio público de agua potable en las zonas urbanas. Esta participación se ha canalizado por medio de contratos de arrendamiento y de gestión, que no requieren que los privados realicen inversiones de capital, ofreciéndoles ganancias seguras y un riesgo comercial mínimo (IMTA y OCDE 2008). Según una evaluación de su desempeño realizada en 2003, el número de las conexiones a la red hidráulica en la Ciudad de México aumentó desde la introducción de la participación privada en 1993, lo que indicaría que más personas disfrutaron de un acceso mejorado al servicio de agua. No obstante, es necesario contrastar estos resultados con el hecho de que, en gran medida, el aumento en las conexiones correspondió a la regularización de las conexiones ilegales y sin registro ya existentes. Este crecimiento en la cobertura, por lo tanto, no ha correspondido con un aumento real del bienestar de la población (Clarke *et al.* 2009, 334).

En conjunto, la capacidad decreciente de intervención y liderazgo de las autoridades gubernamentales, y los aportes limitados y controversiales de la participación del capital privado representan las principales debilidades y retos básicos del proyecto modernizador del agua a escala nacional. Este panorama adquiere una mayor intensidad y urgencia en el territorio de la CM, donde la demanda de agua de la mega ciudad, conformada por la ZMVM y una disponibilidad muy limitada, dadas las características naturales de la cuenca, amplifican los efectos negativos de la compe-

tencia entre las distintas racionalidades en disputa por el control social del agua.

Ante esta coyuntura local, la movilización por el agua en la CM tiene la potencialidad de representar no solo la crítica y la oposición frente a las autoridades gubernamentales, sino también la necesidad de cuestionar el alcance y las consecuencias indeseadas de la participación del capital privado, así como de los modelos de gestión local o comunitaria. De igual forma, la movilización puede simbolizar también las exigencias culturales y políticas de construir un modelo de autoridad y de toma de decisiones más democrático, participativo y reflexivo en el tema del agua. Incluso, la movilización aparece como un aliado estratégico para las autoridades gubernamentales ante la eventual agudización de los conflictos y el malestar social por el agua en la región, y para enfrentar y regular sus efectos negativos sociales y ambientales.

3.2 El potencial reflexivo de la movilización por el agua en la CM

En cuanto al desarrollo de las habilidades reflexivas de la movilización, se encontró que, de una parte, desde la perspectiva de su reflexividad constitutiva (capacidad para construir definiciones de la realidad en relación con su contexto), la movilización enfrenta un entorno retador pero estimulante para simbolizar diversas demandas e intereses sociales. Según los resultados de los significados compartidos, la movilización expresó una amplia capacidad para el

desarrollo de ideas y propuestas con potencialidad para generar identidades colectivas. No obstante, su alcance y difusión pueden ser restringidos por el sistema político nacional, en virtud de su tendencia a mantener un modelo centralizado y autoritario en la toma de decisiones, que favorece la participación del sector privado y empresarial en detrimento de la participación social (Mollard y Vargas 2004, 6). Además, la creciente politización del agua como un recurso de poder para desafiar a las autoridades federales y estatales, para adquirir protagonismo político y para manipular electoralmente a la población (Mollard y Vargas 2004) ha generado una situación en la cual la movilización debe enfrentar la competencia de las instituciones gubernamentales, de los intereses privados-empresariales y de otros actores políticos que intentan apropiarse del control social del agua en la región y el país.

No obstante, a medida que la idea de una “crisis del agua” en la región ha alcanzado mayores niveles de resonancia social y política, la sociedad en general tiende a ser más receptiva frente a las propuestas alternativas a la visión gubernamental o privada. Los vínculos de la movilización por el agua en la CM con el Movimiento Global en Defensa del Agua, con otras movilizaciones en Latinoamérica y el resto del país ofrecen múltiples recursos adicionales para la difusión social de sus ideas y propuestas. Así, a pesar de los retos planteados anteriormente, la movilización posee un valor simbólico tanto representante e informante de las problemáticas del agua

en la región como de actor crítico y positivo frente al devenir del orden social del agua en la CM.

De otra parte, desde su reflexividad autoconsciente (capacidad para tomar conciencia del carácter reflexivo de sus acciones y percibir el potencial simbólico de su existencia y de sus actos), la movilización demostró ser consciente de estar jugando un rol social que implica un balance complejo entre la oposición controversial y la cooperación con sus principales opositores: las autoridades gubernamentales y el sector empresarial. La movilización por el agua en la CM evidencia una actividad social que incluye la crítica en contra de la mercantilización del agua, la denuncia de diversas tensiones, irracionalidades y fallos en el manejo del agua en la región y el apoyo a la construcción de un marco de trabajo colaborativo con sus contrincantes. En este sentido, la movilización evidencia una capacidad creciente para realizar un acercamiento estratégico a sus oponentes, sin comprometer necesariamente su habilidad para cuestionar el orden establecido. La importancia simbólica de esta dinámica enfrentamiento-cooperación es, en efecto, visibilizar y resaltar un creciente interés sistémico entre diversos sectores y actores sociales para la construcción de acuerdos colectivos, a pesar de sus diferentes posiciones ideológicas, racionalidades e intereses sobre el agua en la región.

En contraste, la principal amenaza para el desarrollo reflexivo de la movilización consiste en su eventual institucionalización (Tarrow 2004), la cual sucede

cuando el sistema político asimila las propuestas de una movilización social y coopera a sus principales líderes. Ante esto, las movilizaciones tienden a perder su carácter controversial y simbólico y, por lo tanto, su dinamismo. Sin embargo, de manera reciente, el impacto de la institucionalización sobre los movimientos sociales ha sido replanteado en virtud de fenómenos como la globalización y la creciente interdependencia entre las diversas sociedades a escala planetaria. En el caso de la movilización por el agua en la CM, cerca de 25% de los actores en su red de cercanía, en el contexto 2005-2009 (ver figura 5) son del ámbito internacional: organizaciones sociales internacionales e instituciones gubernamentales internacionales. Esto indica un fuerte nexo entre la movilización local y la lucha social por el agua a escala global. Por lo tanto, el apoyo internacional debe ser considerado como un factor relevante para el mantenimiento de su enfoque conflictivo y un atenuante de los procesos de institucionalización.

El enfoque conflictivo y crítico de la movilización enfrenta un reto mayor ante la influencia del sector privado y de los intereses industriales. La oferta empresarial de recursos financieros para el desarrollo de proyectos sociales y ambientales tiene un significado simbólico ambivalente. De una parte, estos recursos pueden ser estratégicos y ser canalizados para enfrentar algunos de los efectos sociales o ambientales negativos vinculados con las problemáticas del agua en la región; pero, de otra parte, representan un poder emergente de coop-

tación y de control sobre la movilización. La influencia del sector empresarial en la movilización implica un riesgo de conflicto interno entre las organizaciones que favorecen la utilización estratégica de dichos recursos y aquellas que se oponen de manera más o menos radical a la identificación con los intereses del sector privado. Esta tensión abre una serie de preguntas sobre el alcance de los poderes económicos presentes en la región para imponer sus intereses sobre el agua y para minimizar el rol conflictivo o propositivo de la movilización.

A manera de conclusión general, si bien el análisis de la movilización por el agua en la CM evidenció un proceso de progresiva problematización social del orden dominante del agua en la región, esto no indica necesariamente una pronta o simple solución de sus problemáticas, o que las diversas racionalidades en conflicto van a conseguir un acuerdo. No obstante, lo que sí reveló es la emergencia de múltiples factores favorables al desarrollo de la reflexividad social en la región y en el país en materia del agua, a partir del aumento y de la cualificación de su actividad social. Este resultado permite dejar planteados una serie de interrogantes relevantes para futuras investigaciones en relación con el devenir del orden social del agua en la CM, como son: ¿cómo han reaccionado las autoridades gubernamentales y los intereses privados ante dicho aporte reflexivo de parte de la sociedad? y ¿qué implicaciones tendrán dichas respuestas frente al devenir de las problemáticas en la CM y el desa-

rrollo de la reflexividad social a escalas local y nacional?

Si bien actualmente la movilización de la CM puede observarse como una semilla en un suelo más yermo que fértil, dadas las restricciones de su contexto social y político, su valor como fuente de reflexividad social es amplio y permanece vigilante a la espera de mejores condiciones para su desarrollo. Por esto, aunque su impacto político en el corto plazo tienda a ser bastante limitado, su valor cultural y simbólico es potencialmente inmenso al reflejar que la sociedad no es indiferente ante el creciente problema de desabasto en la CM y sus efectos colaterales sociales y ambientales; que está organizándose y que, poco a poco, está exigiendo mayores niveles de responsabilidad y coherencia a las autoridades.

En efecto, se evidencian agrupaciones, individuos, organizaciones y redes locales que se apoyan y actúan para mantener viva la defensa y la crítica social por el agua en la región. En la medida de sus capacidades, estos actores cooperan con el sector público y privado, y se vinculan con otras luchas por el agua en el país y en el mundo, apoyando un tipo de desarrollo democrático y haciendo parte de un flujo global de recursos simbólicos y materiales a favor de la defensa del valor social, colectivo, ecológico y patrimonial del agua.

Es imposible prever con seguridad si el impacto de la movilización por el agua en la CM se extenderá más o si ya alcanzó su máximo nivel de incidencia; sin embargo, más allá de esto, sus propuestas y aportes

acumulados hasta la actualidad son ejemplos relevantes sobre cómo la acción, la organización y el desarrollo reflexivo desde la base de la sociedad pueden lograr una expansión global, sobrevivir a un contexto inmediato muy retador, cuestionar de manera sostenida los pilares políticos y culturales del orden dominante del agua no solo a escala local, y apoyar el desarrollo nacional e internacional de la lucha social por el agua.

A manera de epílogo, el jueves 29 de septiembre de 2011 el Senado de México aprobó una reforma al artículo cuarto de la Constitución Política Nacional, señalando que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para su consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. A pesar de ser un hecho posterior al periodo de tiempo considerado, en este caso de estudio es digno de mencionarse, puesto que representa el logro de uno de los objetivos centrales de la movilización. En consecuencia, el campo de la acción social por el agua en el ámbito nacional tenderá a ampliarse ante la necesidad progresiva de traducir este reconocimiento del agua como un derecho fundamental, a través de acciones, planes, políticas y normas concretas. Son de esperar crecientes oportunidades y desafíos a las capacidades organizativas, reflexivas, críticas, opositoras y propositivas de la movilización en la CM y, en general, de toda la acción social por el agua a escala nacional. Sin duda, el reto es inmenso, pero la coyuntura tiende a hacerse más propicia. Esta reforma constitucional coloca a Méxi-

co en la vanguardia normativa de la defensa social del agua a escala global. Por lo tanto, su futura aplicación, sus resultados y los roles que asuma la acción social por el agua durante este proceso configurará referentes de relevancia internacional para los actores sociales interesados en el agua a escala planetaria, involucrados en el conflicto global por el control de las definiciones y los usos dominantes del agua.

Referencias bibliográficas

- Aboites, L. (2009). *La decadencia del agua de la nación. Estudio sobre la desigualdad social y cambio político en México. Segunda mitad del siglo XX*. México: El Colegio de México.
- Aranda, J. y García, A. (2007), "Redes sociales y reflexividad: su importancia en la construcción de la sociedad civil en México." En *Ciencia Ergo Sum*, Vol. 14, No. 2, pp. 141-150.
- Ashmore, M. (1989). *The reflexive thesis. Writing sociology of scientific knowledge*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Barreda, A. (Coord.) (2006). *Voces del agua. Privatización o gestión colectiva: respuestas a la crisis capitalista del agua. Testimonios, experiencias y reflexiones*. México: Itaca.
- Bauman, Z. (1998), *La globalización. Consecuencias humanas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Becerra, M. et al. (2006). "Los conflictos por agua en México. Diagnóstico y análisis." En *Gestión y Política Pública*, Vol. 15, No. 1, pp. 111-43.
- Beck, U. (2000). *La democracia y sus enemigos*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Beck, U. (1998). "La política de la sociedad de riesgo" en *Revista de Estudios Demográficos*, Vol. 39, pp. 501-515.
- Beck, U. (1994). "The reinvention of politics: towards a theory of reflexive modernization." En Beck et al. (Eds.), *Reflexive modernization: politics, tradition and aesthetics in the modern social order* (1-55). Cambridge: Polity Press.
- Blühdorn, I. (2006). "Self-experience in the theme park of radical action? Social movements and political articulation in the late-modern condition." En *European Journal of Social Theory*, Vol. 9, No. 1, pp. 23-42.
- Borgatti, S. et al. (2002). *Ucinet for Windows: Software for Social Network Analysis*. Boston: Harvard Analytic Technologies.
- Burns, E. (2009). *Repensar la cuenca. La gestión de ciclos del agua en el Valle de México*. México D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana y Centro para la Sustentabilidad Incalli Ixcahuicopa.
- Clarke, G. et al. (2009). "Has private participation in water and sewerage improved coverage? Empirical evidence from Latin America." En *Journal of International Development*, Vol. 21, No. 3, pp. 327-361.
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (2010). *Estadísticas del agua en México*. México: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- CONAGUA (2009). *Estadísticas del agua de la región hidrológica-administrativa XIII, Aguas del Valle de México*. México D. F.: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Diani, M. (2004). "Organizations, coalitions, and movements" en *Theory and Society*, Vol. 33, No. 3-4, pp. 281-309.
- Giddens, A. (1998). *La constitución de la sociedad: bases teóricas para la teoría de la estructuración*. Madrid: Amorrortu.
- Hanneman, R. y Riddle, M. (2005), *Introduction to social networks methods*. Los Angeles: Universidad de California.
- Hoogenboom, M. y Ossewaarde, R. (2005). "From Iron Cage to Pigeon House: The Birth of Reflexive Authority." En *Organization Studies*, Vol. 26, No. 4, pp. 601-619.
- Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua (IMTA) y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2008). *Análisis de la participación privada en el sector de aguas y saneamiento en una selección de países latinoamericanos*. México D. F.: IMTA-OCDE.
- Lee, R. (2008). "In search of second modernity: reinterpreting reflexive modernization in the context of multiple modernities." En *Social Science Information*, Vol. 47, No. 1, pp. 55-69.
- Leff, E. (1994). *Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México D. F.: Siglo XXI.
- Mazzoti, G. (2006). "Explorando la relación entre capital social y la formación de redes de organizaciones civiles (ONG'S) en México." En *Ciências Sociais Unisinos*, Vol. 42, No. 1, pp. 50-58.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México D. F.: El Colegio de México A.C.
- Melucci, A. (1996). *Challenging codes: collective action in the formation age*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mollard, E. y Vargas, S. (2004). "The participative management of water through basins in México. Lack of experience or final failure?" Documento presentado en la ponencia del X Congreso Bienal de la Asociación Internacional para el Estudio de la Propiedad Colectiva, Oaxaca, 9-13 de agosto de 2004.
- Perló, M. y González, A. (2005). *¿Guerra por el agua en el Valle de México? Estudio sobre las relaciones hidráulicas entre el Distrito Federal y el Estado de México*. México D. F.: Coordinación de Humanidades PUEC, UNAM y Fundación Friederich Ebert.
- Sabatini, F. (1997). "Conflictos ambientales en América Latina: ¿distribución de externalidades o definición de derechos de propiedad?" En Sabatini y Sepúlveda (Eds.), *Conflictos ambientales. Entre la globalización y la sociedad civil* (pp. 49-76). Santiago de Chile: CIPMA.
- Snow, D. y Benford, R. (1992). "Master frames and cycles of protest." En Morris y Mueller (Eds.), *The frontiers of social movement theory* (pp. 133-55). New Heaven: Yale University Press.
- Snow, D. y Benford, R. (1988). "Ideology, frame resonance and participant mobilization." *International social movement research*, Vol. 1, pp. 197-217.
- Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Torregrosa, M. et al. (2010). "Administración del agua." En Jiménez, Torregro-

sa y Aboites (Eds.), *El agua en México: cauces y encauses* (pp. 595-624). México D. F.: Academia Mexicana de Ciencia.

Touraine, A. (1995). *Producción de la sociedad*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.